

5. La utilidad por el año 2018 es de USD 244.867,11 de la cual se provisio no el 15 % de participación de utilidades para los trabajadores por USD 36.730,07 el pago del Impuesto a la Renta de la Compañía por la cantidad de USD 90.894,87 menos retenciones en la fuente realizadas por los clientes USD 49.603,09 menos anticipo impuesto renta año 2018 22.261,40 y menos crédito fiscal año 2017 42.159,00 no da un crédito fiscal año 2019 por el valor de USD 23.128,62 que se ha decidido No Renovarla las utilidades en este año.

4. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resultantes en las Juntas Generales de Socios.

3. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

2. Pese a los inconvenientes del país en lo económico como en lo político y a pesar de los esfuerzos del gobierno en mantener la obra pública así como también la obra privada, la Compañía ha realizado el mejor esfuerzo a fin de cumplir con lo presupuestado en las ventas anuales. Debemos considerar adicionalmente, que debemos hacer frente a la competencia desleal que tanto afecta al negocio de la Compañía.

1. Como es de su conocimiento el país está atravesando una crisis económica esto debido a la baja del precio del petróleo esto ocasiona que la obra pública se paralice o el gobierno no emprenda en nuevas obras, la crisis económica del gobierno ocasiona que a los proveedores y contratistas no los cancelen por tanto nos vemos afectados en recuperar lo más pronto posible nuestras cartas, esperemos que para el año 2019 el nuevo gobierno comprenda políticas acertadas para la recuperación económica y la reactivación de la obra pública y privada y así cumplir en el futuro nuestros metas.

Pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2018:

COMPANIA CONCEM CIA. LTDA.
A la Junta General de Socios de la

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, 22 de Abril del 2019

GERENTE GENERAL

Pablo Piedrahita T.S.

Atentamente,

7. Recomiendo a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2019, continuar con la estrategia de mercado que permita consolidar el posicionamiento de las marcas que comercializa la compañía en el mercado a nivel nacional.
6. Así mismo debo recalcar que los estados financieros fueron presentados razonablemente adecuadas ante el Instituto de Seguridad Social y pago Impuesto al Valor Agregado y laborales ante la Fuenre e Impuesto Renta a la administración Tributaria y demás instituciones gubernamentales.
5. Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como también la pronosticada presentación de los pagos y cumplimiento de obligaciones y de acuerdo con las Normas Contables de Contabilidad (NCC) y Normas y de acuerdo con las Normas Financieras de Contabilidad (NIFC) y Normas